

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

	Día:	05	Mes:	09	Año:	2024
PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Proceso Direccionamiento Estratégico DES Procedimiento de Elaboración Plan Estratégico CCE-DES-PR-01					
OBJETIVO	Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles aplicados en la planeación institucional, programas y proyectos de conformidad con las normas y políticas que regulan la Planeación Estratégica, el seguimiento a la ejecución y la evaluación correspondiente, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, con el objeto de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan los aspectos identificados, en este proceso.					
ALCANCE	A partir de la definición de los lineamientos de planeación institucional, desarrollo, ejecución de las actividades propuestas, el seguimiento de los planes, proyectos de inversión finalizando con la evaluación y análisis, y los planes de mejoramiento como resultado de la evaluación.					
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos - Cumplimiento					
PERIODO AUDITADO	junio 2023 – junio 2024					
INFORME DIRIGIDO A	Claudia Margarita Taboada Tapia Asesora Experta con Funciones de Planeación.					
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano Jesús Gabriel Montoya Ramos Freddy Sebastián Velandia Sanabria Benigno Corzo García					
CONCLUSIONES AUDITORÍA						
El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.						
	Inaceptable o extremo	X	Adecuado			
	Importante o alto		Inadecuado			
X	Moderado		Recomendaciones			
	Bajo		Requerimientos			
* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.						
* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.						

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

ASPECTOS POSITIVOS:

El proceso de Direccionamiento Estratégico DES cuenta con la herramientas necesarias para la planeación Institucional.

El seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión se realiza oportunamente acorde al *"MANUAL PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN PRESUPUESTAL"* V1.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA:

Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta fue cumplido.

El Auditor observó que durante el periodo evaluado se desarrollaron las actividades definidas en el proceso y el procedimiento asociado, sin embargo, en la actualización del procedimiento V4 se identificó que no se definieron actividades para la evaluación y no se diligenció la columna del ciclo PHVA y no se mencionan los proveedores.

El procedimiento establece los lineamientos para la planeación, pero no se identifican los esquemas para evaluar la gestión integral de la entidad a diferencia del Reporte de Análisis Estratégico – RAE.

Con relación al informe de gestión presenta oportunidades de mejora con respecto a la evaluación integral.

Los riesgos identificados y gestionados se monitorearon a través de las herramientas definidas por la entidad, pero los controles y los mismos riesgos no se relacionan directamente con los puntos de control de las actividades del procedimiento.

Se identificaron aspectos por fortalecer en la aplicación del proceso y el procedimiento, relacionados con los puntos de control y su relación con los controles definidos en el mapa de riesgos.

Los indicadores del procesos, no permiten establecer el cumplimiento y la información que generan como soporte de la toma de decisiones, debido a que la información reportada por la Suite Visión Empresarial presenta inconsistencias en la parametrización de las variables a analizar.

Se presentaron oportunidades de mejora en el Sistema de Control Interno del Proceso de Direccionamiento Estratégico y el procedimiento asociado, debido a que no se cuenta con el

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

plan de mejoramiento como lo señala la actividad No. 8 de la caracterización el proceso V3 y V4.

A continuación, se presentan los resultados finales del trabajo de aseguramiento efectuado, una vez comunicado los resultados en el informe preliminar y surtida la reunión de cierre con el líder del proceso auditado.

Tabla No. 1. Observaciones /recomendaciones Auditoría Interna Procesos Direccionamiento Estratégico.

Nº	Observaciones / Recomendaciones (R)
1	El proceso de Direccionamiento Estratégico DES, no registra la ley del Plan Nacional de Desarrollo. No presenta quienes son los proveedores internos y externos. En la columna "PHVA" no define a que etapa del ciclo corresponden las actividades. No se evidencia actividades relacionadas con la evaluación y análisis integral de la gestión institucional. Los "MANUAL PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN PRESUPUESTAL" V1 del 29 de septiembre de 2021, y "MANUAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL" V2 30 de junio de 2024 y no incluyen los aspectos relacionados con la evaluación integral de la gestión institucional.
2	En los riesgos (SUITE visión empresarial), no se evidenció el registro documentado del control mencionado y no se hace referencia en la caracterización del proceso. El proceso de Direccionamiento Estratégico DES no realizó Subcomités de Control Interno durante el periodo evaluado, incumpliendo lo descrito en la Resolución 270 de 2021, el "Artículo 51. Funcionamiento Del Subcomité De Coordinación Del Sistema De Control Interno."
3	En la SUITE visión empresarial se evidencia que la parametrización de los indicadores en mención no corresponde a lo programado en la SUITE, teniendo en cuenta que las metas asociadas no se cumplen en su totalidad.
4	No se elabora el plan de mejoramiento resultado de la evaluación de la segunda línea de defensa.
R	Revisar la Subserie para cargar la información correspondiente a lo estipulado en las Tablas de Retención Documental -TRD y evitar duplicidad de la información

Fuente: Elaboración propia equipo de Control Interno con base en informe de Auditoría Interna Proceso Direccionamiento Estratégico.

RECOMENDACIONES:

1. Revisar la caracterización del proceso auditado, con el objeto de incluir las observaciones mencionadas, y señalar que la evaluación integral se realizará a través del proceso Seguimiento y Mejora Institucional.
2. Revisar la documentación de los controles. Acompañamiento y asesoría por parte del líder del proceso de la segunda línea de defensa para la correcta documentación de la evidencia en los monitoreos de los riesgos al interior del proceso.
3. Revisar la estructuración, programación y resultados de los indicadores, que permitan observar el cumplimiento de las metas y realizar las acciones de mejora cuando no se cumplan Revisar y

RESUMEN EJECUTIVO DE INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

documentar las actividades realizadas para la construcción de los insumos estratégicos, con el fin de validar el resultado entregado a los solicitantes.

- 4.** Se sugiere que como resultado de la autoevaluación del proceso de Direccionamiento Estratégico – DES, se documenten las acciones de mejora con el objeto de agregar valor a la planeación institucional.

5.

Recomendación: Revisar la Subserie para cargar la información correspondiente a lo estipulado en las Tablas de Retención Documental -TRD y evitar duplicidad de la información.

APORTE AUDITORÍA

Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Obligaciones legales: Misionales, laborales, ambientales, seguridad información etc.	
Obligaciones de cumplimiento: Sistema de Control Interno, MIPG, procedimientos internos	1
Mejora de procedimientos de control interno	1
Mejora de los procedimientos y documentación de estos	1
Gestión y mitigación de los riesgos	1

SEGUIMIENTO:	De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.
FORMULÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano
REVISÓ:	Judith Esperanza Gómez Zambrano
APROBÓ:	

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO

VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE		01
01	Estandarización del Documento	1/07/2021	Elaboró	Judith Gómez Z	Asesora Experta con funciones en Control Interno
			Revisó	Judith Gómez Z	As. Experto Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez Z	As. Experto Control Interno